Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS JUZGADO
JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE PASTO
Palacio de Justicia – Primer Piso – j02pepas@cendoj.ramajudicial.gov.co
SAN JUAN DE PASTO (N)

NOTIFICACIÓN ADMISIÓN DE ACCIÓN DE TUTELA 2024-00064

HAY MEDIDA PROVISIONAL

San Juan de Pasto, mayo 6 de 2024

Tutela No.: 52-001-31-07-002-2024-00064-00

Accionante: YONNY FRANCISCO LEGARDA MARTINEZ

Accionado: DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN

COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC

Vincula: Concursantes "PROCESO DE SELECCIÓN DIAN 2022 – MODALIDAD

INGRESO Y ASCENSO de 2022 U.A.E. DIAN, número OPEC No. 198412"

Asunto: Admisión Tutela

OFICIO N°	NOMBRE	DATOS DE NOTIFICACIÓN
1429	ACCIONANTE YONNY FRANCISCO LEGARDA MARTINEZ	<u>yonny895@gmail.com</u> 3113532122
1430	ACCIONADA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN	notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co
1431	ACCIONADA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC	notificacionesjudiciales@cnsc.gov.co
1432	VINCULA Concursantes "PROCESO DE SELECCIÓN DIAN 2022 – MODALIDAD INGRESO Y ASCENSO de 2022 U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN, número OPEC No. 198412"	notificacionesjudiciales@cnsc.gov.co Se solicita a la comisión nacional del servicio civil notificar a los participantes a través de su pagina web

Para efectos de notificación, me permito remitir AUTO ADMISORIO dentro de la acción de Tutela de la referencia calendado el día seis (<u>6</u>) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) proferido por la señora JUEZA SEGUNDA PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADA DE PASTO

A las accionadas y vinculadas se remite: Auto admisorio, Escrito de tutela conjuntamente con sus anexos para que se sirva dar respuesta en el término legal al correo del despacho: j02pepas@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Atentamente,

1

TAYRINI ARLETTI GARIVELLO JIMENEZ Secretaria ad hoc

Jaysiu Carinellog